



Colección Señales

# Experiencias Esenciales Sobre el Hábitat Contemporáneo

Ser Humano, Hábitat y Ambiente

Elisabeth Herreño Téllez  
Ader Augusto García Cardona  
Compiladores

Medellín, 2021



**UNIVERSIDAD DE  
SAN BUENAVENTURA**



Herreño Téllez, Elisabeth y García Cardona, Ader Augusto  
Experiencias Esenciales sobre el Hábitat Contemporáneo. Ser Humano, Habitat y Ambiente/  
Compilado por Elisabeth Herreño Téllez y Ader Augusto García Cardona  
–Medellín: Editorial Bonaventuriana, 2021  
295 p. —(Colección Señales)  
Incluye referencias bibliográficas  
e–ISBN: 978-958-8474-99-1  
1. Arquitectura; 2. Arquitectura-Investigación; 3. Bioclimática.  
720  
H564

© Universidad de San Buenaventura Medellín

 **EDITORIAL**  
BONAVENTURIANA

Colección Señales

**Experiencias Esenciales sobre el Hábitat Contemporáneo. Ser Humano, Habitat y Ambiente.**

**Compilador:** Elisabeth Herreño Téllez y Ader Augusto García Cardona.

**Autores:** Natalia Giraldo Vásquez, Ricardo Forgiarini Rupp, Verónica Giraldo Gaviria, Lucas Arango Díaz, Elisabeth Herreño Téllez, Yury Andrea Hernández Duque, Elizabeth Parra Correa, Ader Augusto García Cardona, Diana Elizabeth Valencia Londoño, Carlos Alberto Mejía Barrera, Carlos Mauricio Bedoya Montoya, Eva Leticia Ortiz Avalos, Olga Beatriz Ramírez Gómez, Alejandro Naranjo Gaviria, Olga Lucía Montoya, Juliana Piedrahita Holguín, David Saldarriaga Bolívar.

**Grupo de investigación:** Hombre, proyecto y ciudad.  
Universidad de San Buenaventura Medellín.

Universidad de San Buenaventura Colombia.

© Editorial Bonaventuriana, 2021

Universidad de San Buenaventura Medellín

Coordinación Editorial Medellín

Carrera 56C N° 51-110 (Medellín)

Calle 45 N° 61-40 (Bello)

PBX: 57 (4) 5145600

editorial.bonaventuriana@usb.edu.co

www.usbmed.edu.co

www.editorialbonaventuriana.usb.edu.co

**Coordinación editorial:** Daniel Palacios Gómez.

**Asistente Editorial:** Laura Catalina Blandón Isaza.

**Corrección de estilo:** Laura Catalina Blandón Isaza.

**Diseño y diagramación:** Carlos Gaviria Peña.

**Ilustración de carátula:** Carlos Gaviria Peña.

Las opiniones, originales y citas son responsabilidad de los autores. La Universidad de San Buenaventura salva cualquier obligación derivada del libro que se publica. Por lo tanto, ella recaerá única y exclusivamente sobre los autores.

Los contenidos de esta publicación se encuentran protegidos por las normas de derechos de autor. Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio, sin permiso escrito de la Editorial Bonaventuriana.

e–ISBN: 978-958-8474-99-1.

Cumplido el Depósito Legal (Ley 44 de 1993, Decreto 460 de 1995 y Decreto 358 de 2000).

Noviembre de 2021

# Ciudad, mujeres y sostenibilidad

City, Women and Sustainability

*Eva Leticia Ortiz Avalos*<sup>40</sup>

---

<sup>40</sup> Arquitecta, Maestra en psicología ambiental, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México, México. Correo electrónico: [evaleticiaortiz@gmail.com](mailto:evaleticiaortiz@gmail.com).

## Resumen

Hablar de sostenibilidad nos remite obligadamente a pensar lo social en las ciudades y la vida cotidiana en las urbes del mundo. El presente apartado pretende señalar la relación entre ciudad y las formas de habitar en ella, especialmente para las mujeres, en quienes recae el trabajo de la reproducción y cuidados tal y como ha quedado en evidencia durante el 2020. Las formas de violencia que se producen en diferentes lugares, invisibilizadas e incluso naturalizadas, demandan como nunca su erradicación desde el proceso de diseño, su materialización y reinención para construir espacios, ambientes y sociedades más seguros y habitables para todas.

**Palabras Clave:** ciudad, mujeres, espacio público, sostenibilidad.

## Introducción

La carta europea de las mujeres en la ciudad, propuesta a mediados de los años 90's en Bélgica, como resultado de una línea de investigación cofinanciada por la Sección para la Igualdad de Oportunidades de la Comisión de la Unión Europea (1994–1995), considera que las relaciones sociales, históricas y culturales de las mujeres en una ciudad o un espacio, son necesarias para iniciar cualquier transformación. Plantea que es indispensable establecer paridad cuando se demande una toma de decisiones, ya que esto asegurará la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y en general, promueve una sociedad libre donde las mujeres aprovechen y participen en aspectos relacionados con la planificación y servicios de la ciudad, vivienda, espacios públicos, seguridad y movilidad. Plantea que las ciudades sean repensadas y rediseñadas a través de la percepción de las mujeres, como herramienta para darle a las ciudades equilibrio y dimensión.

Diversos trabajos de investigación han señalado que las mujeres se sienten más inseguras que los varones en la ciudad, por lo que desarrollan conductas de autoprotección, algunas de las cuales implican un uso más limitado de la ciudad en determinadas circunstancias: evitan transitar sin compañía o en horarios nocturnos, a la vez que evitan ciertos lugares o actividades. ¿Cómo podemos pensar la sostenibilidad en las ciudades sin la consideración de las mujeres y su derecho a experimentarlas, de disfrutarlas y por tanto, de cuidarlas?

## Marco teórico

La violencia y el temor limitan el derecho de las mujeres al uso y disfrute de la ciudad y el derecho a su condición de ciudadanas, entonces también condicionan sus posibilidades de participar en la vida económica, social, cultural y política del país. Si lo sostenible implica un pilar social, parece indispensable considerar a la mitad de la población que parece no disfrutar la espacialidad urbana donde habita.

El desconocimiento entre los individuos diversos, o los diferentes usos del espacio o del tiempo de cada uno de ellos, en que se ven obligados a convivir, generan a menudo desconfianza y, en casos extremos, conflicto. Y si, además, como también sucede a menudo, a la diversidad se añaden situaciones de desigualdad de género, de cultura, entre otras; las posibilidades de conflicto se multiplican todavía más, por lo que las vías de entendimiento y solución de este se complican.

Como resultado se ha construido una ciudad “diferente” a la de hace unas décadas desde muchos puntos de vista, incluidos aquellos que afectan a la sensación de miedo. Incluso se argumenta que la “construcción de ciudad” se explica en buena parte por el fenómeno sociológico del miedo. Uno de los orígenes del miedo es sin duda la diversidad —sexual, racial, étnica, religiosa, entre otras— que las ciudades albergan. Así entonces, ante una percepción de vicios públicos emergen las virtudes privadas. Si la ciudad genera inseguridad y especialmente lo que es más cívico dentro de ella como los espacios públicos, la opción de los ciudadanos que se lo pueden permitir pasa por prescindir de todo aquello que no necesita de lo colectivo y público: del parque se pasa al pequeño jardín privado, de la plaza al centro comercial o al *country club*, de la calle a la pasarela, de la policía al guardia de seguridad, etc. De manera que lo público queda como residual, no deseado y al servicio de quien no tiene otra alternativa (Gutierrez, 2005).

Incorporar objetivos sociales a los proyectos urbanos sostenibles se traduce en un proceso que empieza por reflexionar, ser consciente de su necesidad, analizar la realidad incluyendo estudios de género; una segunda parte es incorporar la participación de los diversos grupos de interés que componen la ciudadanía: escuchar sus opiniones, los problemas que tienen en el uso de la ciudad y tomar nota de sus necesidades insatisfechas, y el tercer paso, será incorporar toda esa información a los proyectos y políticas públicas. Sin embargo, existe algún tipo de inercia que se niega a considerar lo anterior y que impide suceda exitosamente y que no corresponde necesariamente a los y las profesionales, sino al conjunto de la sociedad.

Analizar el espacio desde la perspectiva de género ofrece una mirada distinta, que permite explicar la conducta colectiva en el espacio urbano. El temor y la inseguridad, son aspectos que dentro del urbanismo se pretenden atacar con la introducción adecuada de la perspectiva de género en las políticas públicas y en los documentos correspondientes.

La inseguridad se ha constituido en uno de los problemas que más preocupan a la opinión pública y a los gobiernos. Los medios de comunicación masivos instalan y refuerzan un sentimiento de inseguridad y vulnerabilidad colectiva ante la violencia y el delito. Esta situación genera formas de pensar y actuar, a nivel individual y colectivo, que vinculan *mayor seguridad* con más *fuerzas de seguridad*, y demandan acciones de represión a determinados grupos sociales estigmatizados como *peligrosos*, generalmente coincidentes con los sectores con mayores carencias materiales de la sociedad. De esta manera, la seguridad se construye socialmente como un bien posible de adquirir por algunos sectores sociales, mientras otros quedan excluidos. Así las políticas de seguridad se traducen en políticas sectoriales específicas, situación que deja fuera la complejidad del tema, cuyo enfrentamiento requiere la articulación de múltiples políticas.

En este contexto, la *realidad urbana* aparece como inherentemente insegura, situación que se percibe como inevitable y reiterada, con la secuela de sentimientos de diversos grados de miedo y hasta resignación. En la búsqueda de seguridad, en la mayoría de los casos, se favorece la aceptación de propuestas tradicionales y autoritarias, como el simple aumento de personal policial, que no posibilitan ninguna transformación de la realidad social como lo han evidenciado numerosos estudios.

Los medios de comunicación refuerzan esta visión de la ciudad como lugar de peligro y construyen un relato descontextualizado a través de la exhibición de episodios puntuales, sin referirlos a causas estructurales que permitan entender el contexto generador de violencias, con lo que contribuyen a incrementar la sensación de miedo e impotencia.

En relación con las conductas sociales, esta percepción subjetiva ha implicado una restricción en el uso de los espacios públicos urbanos, especialmente de aquellas zonas donde las ciudades demuestran físicamente fracturas sociales. También ha llevado a un aumento de medidas de protección individuales en los domicilios particulares, como rejas, alarmas, seguridad privada, entre otros. De este modo, los espacios públicos se transforman en lugares de tránsito o directamente se evitan, y pasan a ser espacios *ciegos* de la ciudad, lo cual refuerza aún más su peligrosidad. El resultado es una pérdida de los espacios de interacción social, aquellos donde se construye identidad y pertenencia colectiva, lo que favorece el aislamiento y la pérdida de las redes de apoyo y relaciones sociales.

La violencia urbana hacia las mujeres comprende tanto las violencias que transcurren en el ámbito de la vivienda como aquellas que, teniendo lugar en el espacio público, se experimentan o perciben como amenazas. En este sentido, ejercen un efecto de restricción en el acceso y uso de la ciudad y del propio barrio y, en consecuencia, son limitantes de la ciudadanía de las mujeres, en cuanto condicionan sus posibilidades de participar.

Las mujeres se sienten más inseguras que los varones en la ciudad, por lo que desarrollan conductas de autoprotección, algunas de las cuales implican un uso más limitado de la ciudad en determinadas circunstancias y tal limitación afecta sus proyectos vitales, tales como estudiar o trabajar, la recreación o la participación social y política pues gran parte de las conductas de evitamiento, se originan en la forma de socialización temprana respecto del espacio público, un conjunto de normas explícitas o implícitas que lo califican como peligroso para las niñas y las mujeres, a las que no les es *permitido* su uso del mismo modo que a los varones. Entonces si la violencia y el temor limitan el derecho de las mujeres al uso y disfrute de la ciudad, y el derecho a su condición de ciudadanas, también condicionan sus posibilidades de participar en la vida económica, social, cultural y política del país (Nazar y Pomares, 2013). Debe reconocerse que la experiencia emocional negativa puede conducir a limitar la movilidad, a

aislarse de la comunidad, a abandonar espacios públicos o de oportunidad, y de crecimiento, lo que constituye un obstáculo para la democratización del propio espacio en la ciudad.

La importancia del Centro Histórico y especialmente de la Alameda Central como espacios esenciales y de convivencia, se ve reflejada en la cantidad de interacciones sociales, culturales, económicas y turísticas que se dan en ellos. El Centro Histórico de la Ciudad de México, es un espacio que desde inicios del siglo XXI ha sido objeto de diversas intervenciones públicas y privadas con el fin de resaltar su valor histórico y patrimonial. Una de las muchas acciones prioritarias de esta política de *revitalización o rescate*, ha sido atender al espacio público, lo cual se dedica muy concretamente a las calles, las plazas y los parques emblemáticos que se encuentran en esta centralidad. Todo proceso de renovación urbana redefine material y simbólicamente cada uno de sus espacios, lo que tiene como consecuencia que las dinámicas de la vida cotidiana y los intereses de quienes habitan la zona sean modificados (Tellez, 2014).

Los espacios públicos, en particular si son espacios centrales, constituyen sitios con características físicas transformables, propensos a cuantificarse, compararse y jerarquizarse. En consecuencia, el espacio público se convierte en un sitio de debate, en el cual se expresan formas de pertenencia socio-territorial y de construcción de entornos de seguridad y estabilidad para todos sus habitantes (Safa, 2001).

## Metodología

Se realizó un estudio cualitativo mediante un método combinado, iniciando con el análisis teórico mediante la información documental y posteriormente, se realizó la verificación en el sitio mediante trabajo de campo. Se decidió estudiar el tema en un espacio emblemático del centro histórico de la Ciudad de México: La Alameda, corazón de la ciudad que supone tránsito intenso en usos y horarios, así como por conectar diversos estratos sociodemográficos (ver figura 61).

Se diseñaron instrumentos específicos orientados a la temática: entrevistas y encuestas realizadas en la zona de estudio donde se consideraron usos y percepciones, se realizaron recorridos de reconocimiento, observación no intrusiva en la zona (recopilación de datos y material fotográfico) a fin de usarlos de manera directa o comparativa.

Figura 61

Mapa de zona de estudio.



Nota: Imagen elaborada por Adriana Rentería.

Se consideraron dos variantes de instrumento que corresponden a usuarios transeúntes y residentes/trabajadores en la zona. Con tres apartados: datos sociodemográficos, información sobre usos y finalmente, percepción del espacio que incluye señalar en el mapa información relativa a sus recorridos, así como a aspectos positivos y negativos del sitio. Se contó con un apartado para ser respondido *solo por mujeres*, relativa a percepción diurna-nocturna del espacio por ser ellas el centro del tema estudiado.

## Resultados

La muestra se constituyó de 54 % mujeres y 46 % hombres. El 80 % entre los 20 y 50 años; 46 % por trabajo de la zona, 40 % por actividades de recreación y diversión. En su mayoría residentes de la Ciudad de México y específicamente en la zona centro. En los testimonios de las encuestas, los usuarios mencionaron que, a pesar de los años de historia, el Centro Histórico se encuentra bien conservado.

Se pudo comprobar que las mujeres perciben el espacio de manera distinta, para ellas la Alameda Central es: invitante, atractiva, bien planeada, pero insegura. Los encuestados encuentran aspectos atractivos en su zona de trabajo, los cuales los convierten en opiniones positivas, manifestando que les gusta mucho trabajar específicamente en la zona recientemente intervenida. Ambos grupos reconocen el espacio como ruidoso, pero alegre.

Particularmente en la percepción nocturna, las mujeres registran con mayor sensibilidad el espacio y lo consideran inseguro, mal iluminado, silencioso y desagradable. Los mapas de recorridos y los mapas donde señalaron aspectos positivos y negativos evidencian el uso diferenciado según el horario, así como la percepción aumentada de inseguridad para todos los participantes. Se realizaron análisis por cada reactivo y apartado para poder reflexionar sobre su pertinencia, como elementos que apuntan a la sostenibilidad en el estudio de los espacios urbanos, en la ciudad.

## Discusión

La percepción de inseguridad prevaleciente en las ciudades ha motivado la población a dejar de frecuentar ciertos espacios y privarse de realizar ciertas actividades, lo que inhibe la manifestación de la vida social. La reputación de una zona de la ciudad como más peligrosa/insegura, no siempre está basada en hechos o datos reales, más bien, es la percepción la que influye en la decisión de transitar, habitar, o invertir en ella, y todos los espacios públicos no pueden huir de esta lógica.

Los resultados anteriores reflejan que las mujeres encuestadas son más sensibles respecto a la inseguridad. El miedo, lo mismo que la seguridad, tiene referentes y significados distintos para hombres y mujeres. Poner énfasis en el análisis de la percepción de inseguridad permite tomar conciencia y responder

a cómo el miedo limita la libertad de las mujeres y los hombres, ya que la movilidad queda restringida en términos de tiempo (salir menos a ciertas horas del día) y en términos de espacio (evitar ciertas zonas, espacios, etc.), lo que provoca que el sentimiento de pertenencia sea menor y, por lo tanto, se dé menos participación activa de las mujeres (Díaz y Ortíz, 2014).

Con las interrogantes anteriores y sus respectivos resultados, se puede constatar que la movilidad de los habitantes difiere entre días laborales y días de recreación. Por las noches, una gran mayoría de las actividades comerciales y jornadas laborales han concluido, las actividades sociales y recreativas, ya sea peatonales o automovilísticas, se reducen considerablemente, y la mayor parte de los espacios urbanos y públicos quedan vacíos. Los habitantes de la ciudad perciben la noche de distintas maneras, la noche confiere distintas expresiones sensoriales.

Durante la noche, se revelan otras formas de *vivir* la ciudad, sobre todo en el espacio público, donde la socialización nocturna encentra su espacio-tiempo con nuevos usos y procesos temporales de apropiación de calles y plazas, que se convierten en territorios urbanos para usuarios distintos de los que puedan manifestarse cuando hay luz de día (Barrientos et al., 2005).

No es un descubrimiento afirmar que, la mayoría de las ciudades no fueron diseñadas para la oscuridad. Desde cambios en la temperatura, hasta alteraciones en la manera en la que percibimos visualmente colores y sombras, existen muchas diferencias sensoriales entre el día y la noche. Si se analizan y estudian con cuidado, estas diferencias pueden convertirse en oportunidades para diseñar intervenciones que mejoren la calidad de la vida urbana durante la noche, donde ya no tengamos como consecuencia que la noche se convierta en un espacio restringido y excluyente (Seijas, 2018).

La ausencia de perspectiva de género en el diseño de espacios públicos, donde el propósito es proporcionar mejor calidad de vida urbana, tiene como consecuencia que la violencia aparezca en lugares que aún se están planificando o rediseñando.

La violencia y la inseguridad impactan tanto la utilización de la ciudad como su disfrute y aumenta a su vez, abismos socio territoriales, la segregación y fragmentación de sus espacios, donde la noche junto con el diseño que carece de

perspectiva de género, se convierten en zonas restringidas e incluso descalificadas por sus propios habitantes.

Los espacios públicos bien iluminados permiten ordenar la variedad de información contenida en él. En un estudio realizado por Abramov et al. (2012) se encontró que los hombres y las mujeres tienden a asignar diferentes tonos a los mismos objetos, en la mayor parte de los hombres, el espectro visible requiere una longitud de onda ligeramente más larga que las mujeres con el fin de experimentar el mismo tono. Entonces, dado que las longitudes de onda más largas se asocian con los colores *más cálidos*, un tono naranja, por ejemplo, puede aparecer más rojo para un hombre que para una mujer. Del mismo modo, la vegetación es siempre más verde para las mujeres que para los hombres, que la perciben de un tono más amarillo. Dicho estudio concluyó que, en la mayoría de los varones, su espectro de visibilidad necesita una longitud de onda levemente más alta que las mujeres, para poder percibir el mismo tono.

De este modo, podemos afirmar que los resultados de nuestro estudio coinciden con el mencionado, dado que se aprecia que las mujeres son más sensibles en su descripción si un espacio tiene iluminación bien distribuida. Otros estudios similares al anterior (Boyce, 1973), señalan que a medida que se aumenta la iluminación, la agudeza visual crece; es decir, con más luz es posible distinguir y reconocer mejor los pequeños detalles. El efecto de un cambio de iluminación es mayor en las tareas visuales difíciles. Una mayor iluminación también permite al individuo ejecutar tareas visuales en forma más rápida y precisa (Bennet, 1977).

Derivado de lo anterior, se puede mencionar que existen necesidades lumínicas diferenciadas por género. Las emociones, las acciones, la percepción y la salud son influenciadas por la iluminación. Para un buen diseño de iluminación, en este caso un espacio público, se necesitan tomar en cuenta diversas necesidades del ser humano para ser diseñados: la visibilidad, crear confort visual, que mediante el diseño de iluminación genere salud, seguridad y bienestar.

Pero basados en los recorridos previos en la zona, los recorridos al momento de realizar las encuestas y los testimonios casuales que se obtuvieron en las mismas, se puede afirmar que las consideraciones y avances tecnológicos en el campo de la iluminación no están funcionando o simplemente no se están poniendo en práctica en La Alameda.

En la actualidad, se sigue percibiendo la división simbólica de los espacios públicos en donde las mujeres quedan excluidas y se les atribuyen más actividades y responsabilidades en un espacio privado, mientras que a los hombres se les sigue manteniendo una jerarquía alta en espacios públicos. Se habla del espacio, de la ciudad como un lugar de uso libre para las mujeres, pero que no se ve reflejado en lo cotidiano.

El peligro disminuye cuando el territorio es conocido (Solís, 2014). Es evidente que no existe ninguna regla que prohíba a los hombres y mujeres transitar distintos espacios o lugares de la ciudad, o transitar de noche, pero en la realidad y en la práctica, es cierto que las mujeres son las que se muestran incapaces de salir o transitar espacios en donde se sienten vulnerables y optan por no hacerlo, atribuyéndolo como una decisión personal, antes de pensar en el hecho de que el espacio no está diseñado para ellas: la sensación y percepción de inseguridad son factores que conducen, debilitan o llega a impedir la presencia de las mujeres en la ciudad.

La importancia de estudiar la percepción de inseguridad ciudadana consiste en que ésta es un factor que disminuye la calidad de vida, ya que fractura el sentido de comunidad, cambia los hábitos de las personas y crea una mayor tendencia a apoyar políticas de mano dura, en donde las libertades individuales se reducen. La percepción de inseguridad en la ciudad y las distintas agresiones que se producen en el espacio público, son algo que se ha vuelto cotidiano para las mujeres y que se ve reflejado en los recorridos que realizan dentro de la ciudad (Fuentes, 2008). A nivel nacional, de 2010 a 2015, una de cada cuatro personas en promedio, ha dejado de salir a caminar a la calle por miedo a la inseguridad. La relación de los habitantes con la ciudad, esta mediada por una representación *masculina* del uso del espacio público.

Estas pautas y restricciones obligan a las mujeres a ejercer un continuo autocontrol sobre sí mismas y sobre sus acciones, cuando transitan o permanecen en el espacio público, tales como elegir su vestimenta, adecuar su forma de caminar y actitudes corporales, seleccionar lugares por donde transitar y ocultar algunas partes de su cuerpo. En algunos casos, llegan a abandonar trabajos (perdiendo ingresos y autonomías económicas), estudios (perdiendo capital educativo que les permita tener otro horizonte de vida), o dejan de participar en actividades re-

creativas, políticas comunitarias, lo cual impacta negativamente en el desarrollo de sus vidas y restringe su ciudadanía.

Como se mencionó anteriormente, si la violencia y el temor limitan el derecho de las mujeres al uso y disfrute de la ciudad, y el derecho a su condición de ciudadanas, también condicionan sus posibilidades de participar en la vida económica, social, cultural y política del país (Nazar y Pomares, 2013). Debe reconocerse que, la experiencia emocional negativa puede conducir a limitar la movilidad, a aislarse de la comunidad, a abandonar espacios públicos o de oportunidad de crecimiento, lo que constituye un obstáculo para la democratización del propio espacio en la ciudad.

Las mujeres y los hombres habitan de diferentes formas el territorio, desde el enfoque de género, se debe indagar sobre las necesidades diferenciadas de desplazamiento de varones y mujeres en el territorio: los trayectos de las mujeres en el barrio, áreas cercanas y en relación con la ciudad se asocian, generalmente, al rol que ocupan en el hogar, donde se hacen cargo de la educación, salud y subsistencia del grupo familiar.

Analizar estos trayectos diferenciales significa considerar tanto los obstáculos que aparecen en cada barrio, especialmente los que se relacionan con la inseguridad; por ejemplo: los espacios mal iluminados, solitarios o desiertos, que deben cruzar en sus recorridos cotidianos, como las vías de conectividad del barrio con el resto de la ciudad, utilizadas en viajes por trabajo, educación o para llegar a algún servicio de salud o similar, de mayor complejidad que el barrial, en la búsqueda de entornos sostenibles en lo ambiental, en lo económico, pero sobre todo, en lo social.

## Conclusiones

Reconocer la especificidad de la violencia hacia las mujeres en las ciudades, en los espacios públicos, es un proceso complejo que requiere hacer visibles las causas y consecuencias que tiene en la vida de las mujeres, y el diseño de estrategias complejas que incorporen los factores relativos a la vida cotidiana. Una ciudad democrática es una ciudad segura, inclusiva y equitativa. Para ello, es imprescindible recuperar los espacios públicos como lugares de relación social, de identidad y alteridad, de conflictividad y de expresión comunitaria y política. Y si la sostenibilidad tiene como uno de sus pilares lo social, resulta inevitable e irrenunciable considerar los retos de significa el diseño arquitectónico y urbano para generar experiencias esenciales sobre el hábitat contemporáneo, especialmente para las mujeres en la ciudad, atendiendo a nuestras responsabilidades con el medio ambiente, con las personas y con el tiempo.

## Referencias

- Abramov, I., Gordon, J., Feldman, O., y Chavarga, A. (2012). Sex & vision I: Spatio-temporal resolution. *Biology of sex differences*, 3(20), 1-14. <https://doi.org/10.1186/2042-6410-3-20>.
- Barrientos, A., Benavides, M., y Serrano, M. (2005). Subjetividades colectivas. *Tinkazos: revista boliviana de ciencias sociales*, 18, 99-112. <https://www.redalyc.org/pdf/4261/426141561006.pdf>.
- Bennet, J. (1977). Phosphorylation of chloroplast membrane. *Nature*, 269, 344-346. <https://doi.org/10.1038/269344a0>.
- Boyce, P. (1973). Age, Illuminance, visual performance and preference. *Lighting Research and Technology*, 125-174. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/096032717300500301>.
- Díaz, V., y Ortiz, A. (2014). La ciudad y la arquitectura del miedo. *Revista NODO*, 8(16), 25-42. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5646249>.
- Fuentes, J. L. (2008). La construcción social del miedo y la conformación de imaginarios maléficis. *Iztapalapa: revista de ciencias sociales y humanidades*, 64-65, 93-115. <https://www.redalyc.org/pdf/393/39348722005.pdf>.
- Gutiérrez, O. (2005). *La ciudad y el miedo*. Universidad de Girona.
- Nazar, M., y Pomares, N. (2013). Incorporación de la violencia de género en las políticas de seguridad: debates y desafíos. En Red Mujer y Hábitat de América Latina (Ed.), *Construyendo ciudades seguras: experiencias de redes de mujeres en América Latina* [Libro digital]. (pp. 97-118). Ediciones SUR. <http://www.sitiosur.cl/detalle-de-la-publicacion/?PID=3546>.
- Safa, P. (2001). *Vecinos y vecindades en la Ciudad de México*. CIESAS.
- Solís, A. (2014). Preferencias Construcción social del miedo: pensando la ciudad desde las percepciones de seguridad ciudadana. El caso de la ciudad de Managua. *Universidad y pensamiento*, 1, 33-43. <https://portalderevistas.upoli.edu.ni/index.php/3-universidadypensamiento/article/view/147>.
- Sound Diplomacy, y Seijas, A. (2018). *Una guía para gestionar su economía nocturna*. Autor. <https://static1.squarespace.com/static/593eb2a837c58172ed>

556cbb/t/5bf5dad070a6ad4582ec69e9/1542839152447/SoundDiplomacy-NightTimeGuide-Spanish.pdf.

Tellez, L. (2014). La revitalización del Centro histórico de la Ciudad de México: entre la voluntad de la élite y la realidad del pueblo. *Pacarina del Sur*, 5, 19. [http://www.pacarinadelsur.com/home/mascaras-e-identidades/949-la-revitalizacion-del %20centro-historico-de-la-ciudad-de-mexico-entre-lavoluntad-de-la-elite-y-la-realidad-del-pueblo](http://www.pacarinadelsur.com/home/mascaras-e-identidades/949-la-revitalizacion-del-%20centro-historico-de-la-ciudad-de-mexico-entre-lavoluntad-de-la-elite-y-la-realidad-del-pueblo).